

Bruselas, 26 de enero de 2015  
(OR. en)

17116/14  
ADD 1

POLGEN 199  
INST 642

**NOTA PUNTO "I/A"**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Presidencia letona - Presidencia de determinados Grupos por otras Delegaciones, a petición de la Presidencia letona

---

La Secretaría desea informar de que Letonia, como titular de la Presidencia del 1 de enero al 30 de junio de 2015, ha pedido a Italia, de conformidad con el artículo 20.2 del Reglamento Interno del Consejo, que presida determinados Grupos durante este periodo, en nombre de la Presidencia letona.

La lista que figura a continuación se recogen estas disposiciones. Se propone al Consejo que las apruebe, de conformidad con el artículo 19.4 del Reglamento Interno del Consejo.

**Presidencia de Grupos por otra Delegación**  
**desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015**

<b>Grupo<sup>1</sup></b>	<b>Delegación que lo presidirá</b>
Grupo «Derecho del Mar» (C.3)	Italia

---

<sup>1</sup> Véase la lista de órganos preparatorios del Consejo contenida en el doc. 5058/15.